

AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

47861

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de

a nombre de Siemens-Telegraphen- und Telephon-Fabrik, Aktiengesellschaft





Memoria Descriptiva

correspondiente a una patente de invención, por veinte años
sobre

"SUSPENSION DEL HILO DE TROLE PARA LINEAS AEREAS DE CADENA EN VIAS
ELECTRICAS", que se solicita a nombre de Bergmann-Elektricitäts-Wer-
KE, Aktiengesellschaft, residente en Berlin.N.65.- Seestrasse 64-67

=====

En las suspensiones del hilo de trole para líneas aéreas de ca-
dena en vias eléctricas de varios carriles se había ya propuesto an-
teriormente suspender el cable portador de los sostenes de cadena re-
diente porta-cables con interposición de aisladores de suspensión de
un travesaño en forma de cuerda, disponiendo por una parte por encima
de los aisladores de suspensión y por otra debajo del cable de soste-
nes de cadena un hilo tensor transversal. Con el fin de fijar el cable
de sostenes de cadena lateralmente, han de disponerse con arreglo al
invento entre los porta-cables y el hilo tensor transversal inferior
unos hilos de suspensión en diagonal. Estos hilos de suspensión en dia-
gonal pueden entonces servir simultáneamente a soportar el peso de par-
tes eventuales a soportar por el hilo tensor transversal inferior, de
manera que este hilo tensor transversal puede ser utilizado para sos-
tener los puntales para el hilo de trole y ser en caso dado, mediante
montaje de aisladores, subdividido en secciones sueltas aisladas entre
si.

En el dibujo adjunto se halla representado un ejemplo de ejecución
de la nueva suspensión del hilo de trole.

Entre las dos columnas a_1 y a_2 se encuentra según ella un cable
portador transversal b , del cual se hallan suspendidas los cables por-
tadores c^1, c^2, c^3 , de los sostenes de cadena mediante porta-cables



d, con interposición de aisladores e. Debajo del cable portador transversal b, agarra en los porta-cables d, un hilo tensor transversal igualmente colocado entre las columnas a_1, a_2 en forma tal que los puntos de aplicación se hallan en los distintos porta-cables d por encima de los aisladores c. El hilo tensor transversal f puede por consiguiente, igualmente que el cable portador transversal b ser unido directamente a las columnas y puesto a tierra. Un segundo hilo transversal tensor g se halla colocado por debajo de los cables portadores de sostenes de cadena c^1, c^2, c^3 , e unido mediante hilos suspensores diagonales h de tal manera con puntos de los porta-cables situados por debajo de los aisladores de suspensión e que los puntos de suspensión de los cables portadores de los sostenes de cadena c^1, c^2, c^3 , se hallan asegurados contra oscilaciones laterales. Este hilo transversal inferior sostiene en la disposición descrita los puntales laterales i para los hilos de trole klk^2k^3 suspendidos del cable-portador c^1, c^2, c^3 , y se halla por lo demás, mediante aisladores l, aislado contra las columnas a^1, a^2 poseyendo en caso dado también una aislamiento especial entre sus secciones distintas adscritas a las líneas parciales. El peso de estas partes distintas se recoge por los hilos suspensores en diagonal h.

Para los aislamientos l y m del hilo tensor transversal inferior g pueden emplearse igualmente aisladores de suspensión, de manera que es factible salir para la suspensión de hilo transversal total con aisladores de un solo tipo.

Los porta-cables d pueden construirse sencillamente en forma de aisladores de suspensión en cadena.

NOTA: La patente propia y nueva que se solicita por veinte años, recaerá sobre: SUSPENSIÓN DEL HILO DE TROLE PARA LINEAS AEREAS DE CADENA EN VIAS ELECTRICAS y la siguiente

R e i v i n d i c a c i ó n

1° Suspensión del hilo de trole para líneas aéreas de cadena en vías eléctricas, en las cuales se halla el cable portador de los sostenes de cadena soportado mediante porta-cables por un travesaño conveniente con

truido como cable-portador, caracterizada por el hecho de que entre los porta-cables de un hilo tensor transversal (g) montado debajo del cable portador de sostenes de cadena (c¹ c² c³) se hallan dispuestos hilos suspensores diagonales (h) que aseguran el cable portador de sostenes de cadena (c¹ c² c³) lateralmente y recojen el peso de partes eventuales a soportar por el hilo tensor transversal.

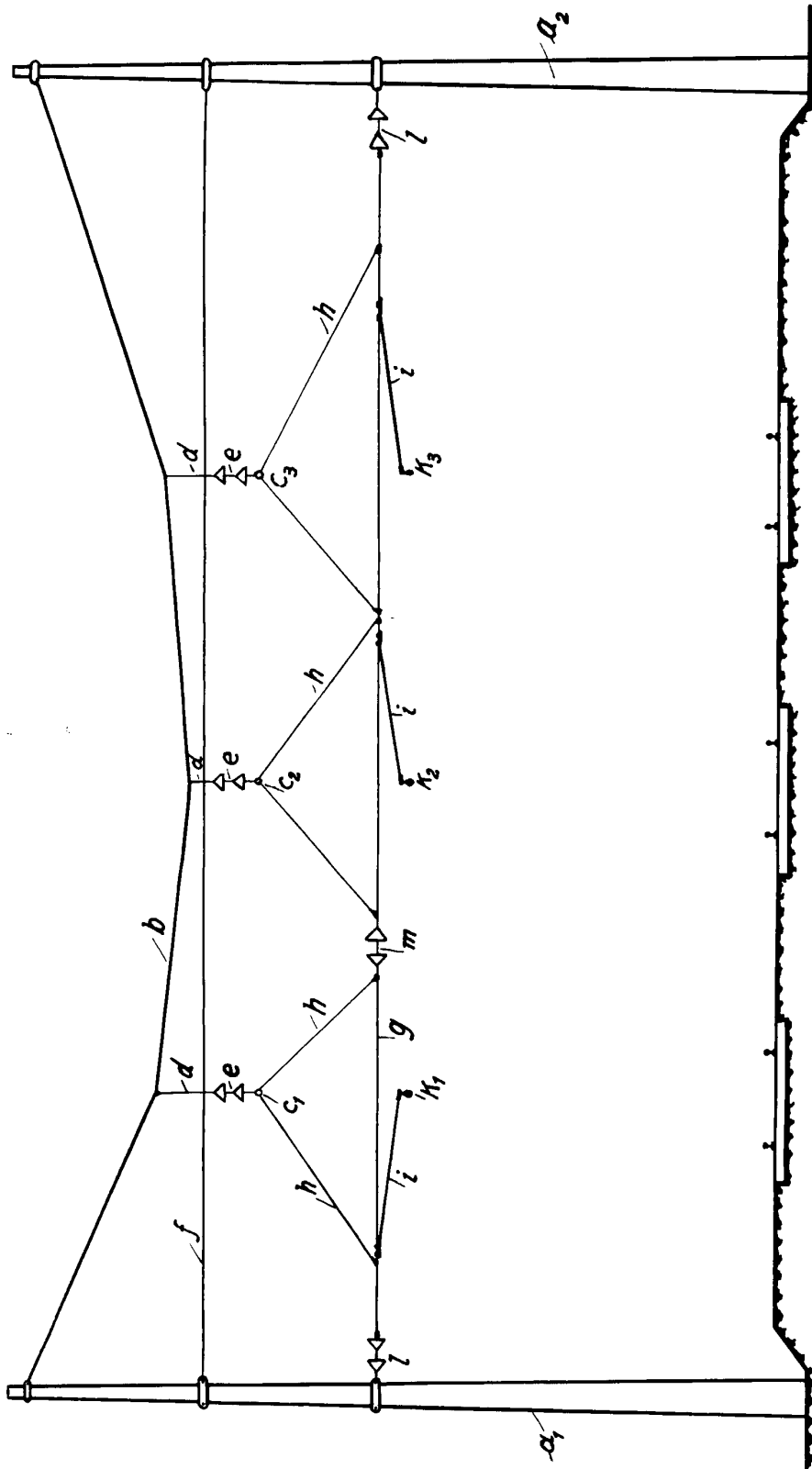
La presente memoria descriptiva consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y foliadas.

Madrid dos de Marzo de mil novecientos veinticinco



P.P.

J. L. Pina



UNIVERSITY OF CAMBRIDGE

Handwritten signature